



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2018-2021

Con la **Fuerza**
de la
Gente

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN
DE SEG. PUB.
OFICIO SPA-04: N.-
0284/2020
ASUNTO: SE
CONTESTA OFICIO.

Guamúchil, Salvador Alv, Sinaloa, a 19 de febrero del 2020

C. SOLICITANTE DE INFORMACION.
P R E S E N T E.-

Antecedentes: exp.-00240320

Por medio del presente y con fundamento legal en lo dispuesto por los artículo 1, y demás relativos de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa, le doy respuesta a su solicitud indicada en el expediente anotado al rubro, misma que se realiza de la siguiente manera.

Que las razones o motivos por los cuales se genera violencia en el municipio de Salvador Alvarado es la violencia familiar, ya que esto contribuye para la desintegración familiar.

Lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviar a Usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TTO. MPAL.

MC. GERARDO CERVANTES MENDOZA

DIRECCION DE
SEGURIDAD PUBLICA
Y TRANSITO MUNICIPAL

C.c.p. Archivo
AIJR.



